



Federación Vasca de Fútbol Euskadiko Futbol Federakundea.

Informe de auditoría de las cuentas anuales
pyme correspondientes al ejercicio terminado
a 31 de diciembre de 2022

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la Federación Vasca de Fútbol/ Euskadiko Futbol Federakundea.

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales pyme de la Federación Vasca de Fútbol/ Euskadiko Futbol Federakundea (la Federación), que comprenden el balance pyme a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias pyme, y la memoria pyme, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección Fundamentos de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales pyme adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

La Federación tal y como se indica en la Nota 8 de la memoria adjunta, está sujeta por el art 12.2 de la NF 11/2013 del Impuesto sobre sociedades a presentar declaraciones por dicho impuesto. Sin embargo, no se presenta declaración por este impuesto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresemos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

La cifra de subvenciones de explotación cuyo importe asciende a 3.215.237 euros debido a subvenciones por la actividad que incluyen numerosas transacciones que implican una casuística específica asociada a los diferentes tipos de obligaciones, es una de las partidas más significativas de la cuenta de pérdidas y ganancias y uno de los indicadores clave de su actividad. El adecuado control de estas transacciones es fundamental para garantizar que los ingresos se registren de manera adecuada y por lo tanto es uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Todo ese riesgo ha sido tratado en el contexto de la auditoría de cuentas realizada en su conjunto y en la formación de la opinión del auditor.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de la Federación Vasca de Fútbol/ Euskadiko Futbol Federakundea correspondientes al ejercicio 2021 no fueron auditadas por no estar la Federación sometida a auditoría obligatoria.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Federación para como empresa en

funcionamiento, revelando las cuestiones relacionadas con la situación de empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si tienen intención de liquidar la Federación o de cesar sus operaciones, o bien porque no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Federación
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como empresa en

funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Federación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la Federación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la Federación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Auditors and Bookkeepers, S.L.P.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S-2204)



A&BK
Auditors & Bookkeepers

Daniel Martínez Rubio

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº4.166)

Bilbao, 02 de octubre de 2023

Federación Vasca de Fútbol
BALANCE DE PYMES, AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022

(IMPORTES EN EUROS)

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		248.941,66	279.862,06
I. Inmovilizado intangible	4	20.187,64	25.549,75
II. Inmovilizado material	4	29.417,50	37.667,56
III. Inversiones inmobiliarias			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
V. Inversiones financieras a largo plazo	5	199.336,52	216.644,75
VI. Activos por impuesto diferido			
VII. Deudores comerciales no corrientes			
B) ACTIVO CORRIENTE		1.831.426,77	1.919.655,44
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		761.173,14	571.300,49
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
3. Otros deudores	5	761.173,14	571.300,49
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo	5	60.000,00	60.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		375.627,77	325.618,14
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	634.625,86	962.736,81
TOTAL ACTIVO (A + B)		2.080.368,43	2.199.517,50
PASIVO	NOTAS MEMORIA	2.022	2021
A) PATRIMONIO NETO		786.542,25	946.219,57
A-1) Fondos propios		763.459,62	920.609,56
I. Capital	7	15.693,41	15.693,41
1. Capital escriturado		15.693,41	15.693,41
2. (Capital no exigido)			
II. Prima de emisión			
III. Reservas	7	875.976,21	896.151,93
1. Reserva de capitalización			
2. Otras reservas		875.976,21	896.151,93
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)			
V. Resultados de ejercicios anteriores			
VI. Otras aportaciones de socios			
VII. Resultado del ejercicio	7	-128.210,00	8.764,22
VIII. (Dividendo a cuenta)			
IX. Otros instrumentos de patrimonio			
A-2) Ajustes por cambio de valor			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		23.082,63	25.610,01
B) PASIVO NO CORRIENTE		29.614,16	43.439,06
I. Provisiones a largo plazo			11.724,90
II. Deudas a largo plazo		29.614,16	31.714,16
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo	6	29.614,16	31.714,16
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
VI. Acreedores comerciales no corrientes			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		1.264.212,02	1.209.858,87
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo			
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		853.023,47	852.037,60
1. Proveedores	6	112.747,16	24.113,65
2. Otros acreedores	6::8	740.276,31	827.923,95
VI. Periodificaciones a corto plazo		411.188,55	357.821,27
VII. Deuda con características especiales a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		2.080.368,43	2.199.517,50

Las notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación correspondiente al ejercicio 2022.

Federación Vasca de Fútbol

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(IMPORTES EN EUROS)

	NOTAS MEMORIA	2022	2021
1. Importe neto de la cifra de negocios		384.121,14	325.758,94
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos		-29.269,13	-44.356,31
5. Otros ingresos de explotación		3.324.235,75	3.113.823,82
6. Gastos de personal		-311.765,03	-290.718,43
7. Otros gastos de explotación		-618.334,32	-423.665,88
8. Amortización del inmovilizado	4	-14.812,84	-15.190,90
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		2.527,38	2.527,38
10. Excesos de provisiones		22.590,99	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		0,00	0,00
13. Otros resultados		-2.870.195,71	-2.688.839,14
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-110.901,77	-20.660,52
14. Ingresos financieros		0,00	29.424,74
15. Gastos financieros		0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-17.308,23	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		-17.308,23	29.424,74
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		-128.210,00	8.764,22
20. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)		-128.210,00	8.764,22

Las notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2022.

CIF: G48534846

Ejercicio: 2022

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

La Federación Vasca de Futbol - Euskadiko Futbol Federakundea se constituyó ante el Notario de San Sebastián, Don José María Segura Zurbano el 15 de enero de 1988 y se inscribió en el Registro de Entidades Deportivas del País Vasco el día 12 de diciembre de 1988. El 30 de junio de 2022 modificó sus estatutos para adaptarlos al Decreto 16/2006, y a la Ley 14/1998 de 11 de junio, del Deporte de Euskadi.

El número de registro es el 156.

Sus estatutos establecen que es una entidad privada sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica. Su domicilio social se encuentra en Bilbao (Vizcaya), Avenida Julián Gaiarre 48 bajo.

Competencia

La Federación impulsa, califica, autoriza, ordena y organiza las actividades y competiciones oficiales de la modalidad deportiva de fútbol y disciplina de fútbol playa y fútbol sala, en el ámbito comunitario.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

La Euskadiko Futbol Federakundea – Federación Vasca de Fútbol está sujeta al régimen de presupuesto y patrimonio propio. Responde económicamente de sus obligaciones con todos sus bienes presentes y futuros.

El año económico dará comienzo el 1 de enero y finalizará el 31 de diciembre.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Entidad, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas empresas y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, de forma que muestran la imagen

CIF: G48534846

Ejercicio: 2022

fiel del patrimonio, de la situación financiera, y de los resultados de la entidad habidos durante el ejercicio.

Los estados financieros del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios celebrada 30 de junio de 2022.

Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Para mostrar la imagen fiel ha sido suficiente la aplicación de los principios contables obligatorios que se desarrollan en el Plan General Contable.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La entidad ha elaborado sus cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2022 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

- a) No existen cambios en estimaciones contables que sean significativos que afecten al ejercicio actual o que se espere puedan afectar a los ejercicios futuros.
- b) La dirección no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Empresa siga funcionando normalmente.

CIF: G48534846

Ejercicio: 2022

2.4. Comparación de la información.

- a) No existen razones excepcionales para modificar la estructura de balance de la cuenta de pérdidas y ganancias, y en caso de confeccionarse del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo del ejercicio anterior.
- b) No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con el precedente.
- c) No se han adaptado los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación y no existen razones excepcionales, que hayan hecho impracticables la reexpresión de las cifras comparativas.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales registrados en más de una partida del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

No ha sido necesario realizar ajustes por cambios en criterios contables en el ejercicio, respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores.

No ha sido necesario realizar ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

2.8. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad de acuerdo con el Marco

CIF: G48534846

Ejercicio: 2022

Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales.

3.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de PYMES, han sido las siguientes:

3.1. Inmovilizado intangible.

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Entidad en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherente al activo produzcan rendimientos para la empresa.

La amortización del Inmovilizado Intangible se efectúa siguiendo el método lineal, en función de su vida útil.

CIF: G48534846

Ejercicio: 2022

Elementos	Años Vida Útil
Aplicaciones Informáticas	3 años
Propiedad industrial	3 años

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

En todo caso, la Entidad analizará anualmente si existen indicios de deterioro de valor para, en su caso, comprobar su eventual deterioro.

La propiedad industrial está totalmente amortizada.

La dotación en este ejercicio por inmovilizado intangible es de 5.362,11€ siendo el importe del ejercicio anterior de 5.318,68 euros.

3.2. Inmovilizado material.

Los bienes del Inmovilizado Material se valorarán al precio de adquisición o coste de producción aumentado su valor por los gastos incurridos en su adquisición.

La amortización del Inmovilizado Material se efectúa siguiendo el método lineal, en función de su vida útil.

Elementos	Años Vida Útil
Construcciones	33 años
Instalaciones y maquinarias	6,67 años
Mobiliario y Equipos Informáticos	6,67 y 4 años

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por

CIF: G48534846

Ejercicio: 2022

deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en los libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en los libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan la amortización de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

En el ejercicio 2022 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

La dotación a la amortización en el ejercicio ha sido de 9.450,73 euros. La amortización en el ejercicio anterior ascendió a 9.872,22€.

En el balance no se segrega el valor del terreno de los inmuebles.

3.3. Activos financieros.

Los activos financieros mantenidos por la Entidad son calificados como "Activos financieros a coste". Se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su

CIF: G48534846

Ejercicio: 2022

adquisición y se registran por su coste, incluyendo los costes de la operación.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienes iguales derechos.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de las inversiones no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa por deterioro será la diferencia entre el valor en libros y el valor de cotización, en el caso de entidades cotizadas, y el valor del patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

3.4. Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En ejercicios posteriores se valorarán de acuerdo con su coste amortizado siempre y cuando su duración sea a más de un año y a su valor nominal si son de duración inferior al año.

3.5. Impuesto sobre beneficios.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

3.6. Ingresos y Gastos.

Los ingresos y gastos se han contabilizado siguiendo los criterios contables establecidos

CIF: G48534846

Ejercicio: 2022

en el marco conceptual apartados 4º y 5º.

Todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se imputan en función del criterio del devengo.

3.7. Arrendamientos.

En el caso de Arrendamientos Financieros en las que la Entidad actúa como arrendatario, se registran siempre y cuando en las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, por el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

4.- INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE.

Análisis del movimiento durante el Ejercicio de cada partida del Balance, incluida en este apartado.

Movimientos por Balance

NºP	Partida	Saldo Inicial	Aumento	Disminución	Saldo Final
203	Propiedad Industrial	2.487	0,00	0,00	2.487
206	Aplicaciones informáticas	110.578	0,00	0,00	110.578
280	Amort. Acumulada Inmov. Intangible	87.515	5.362	0,00	92.877
211	Construcciones	136.419	0,00	0,00	136.419
212	Instalaciones	21.636	0,00	0,00	21.636

CIF: G48534846

Ejercicio: 2022

215	Otras Instalaciones	6.275	0,00	0,00	6.275
216	Mobiliario	37.054	0,00	0,00	37.054
217	Equipos para procesos de información	78.987	871	0,00	79.858
219	Otro inmovilizado material	973	330	0,00	1.303
281	Amortiz. Acum. del Inmov. Material.	243.676	9.451	0,00	253.127

Movimientos por Partidas

NºP	Partida	Saldo Inicial	Aumento	Disminución	Saldo Final
P01	Inmovilizaciones Intangibles	25.550	0,00	5.362	20.188
P02	Inmovilizaciones Materiales	37.668	1.201	9.451	29.418

La cifra de elementos del inmovilizado intangible y material que está totalmente amortizado y en uso a 31 de diciembre de 2022 asciende a 229.904 euros.

El inmovilizado de la compañía está suficientemente asegurado.

El cargo a los resultados de los ejercicios 2022 y 2021 en concepto de arrendamientos operativos es el siguiente:

Partida	2022	2021
Alquiler de instalaciones deportivas	1.560	563
Otros	181	181

5.- ACTIVOS FINANCIEROS.

Durante el presente Ejercicio los movimientos registrados en el Activo Financiero de la entidad así como de sus correspondientes deterioros de valor clasificados por epígrafes.

Movimientos por Partidas (Inversiones Financieras a Largo Plazo)

Código	Título	Saldo Inicial	Aumento	Disminución	Saldo Final
251	Invers. Finan. Perm.en Capital a l/p Emp. Grupo	216.645	0,00	17.308	199.337
260	Fianzas constituidas a L/P	0	0,00	0,00	0

CIF: G48534846

Ejercicio: 2022

Movimientos por Balance (Inversiones Financieras a Corto Plazo)

Código	Título	Saldo Inicial	Aumento	Disminución	Saldo Final
440	Deudores	571.300	1.263.080	1.073.207	761.173
541	Imposiciones a c/p	60.000	0,00	0,00	60.000
57	Tesorería	962.737	4.067.082	4.395.193	634.626

6.- PASIVOS FINANCIEROS.

Durante el presente Ejercicio los movimientos registrados en el Pasivo Financiero de la entidad así como de sus correspondientes Deterioros de valor clasificados por epígrafes.

Movimientos por Balance (Pasivos Financieros a Largo Plazo)

Código	Título	Saldo Inicial	Aumento	Disminución	Saldo Final
180	Fianzas a L/P	31.714,00	2.100,00	4.200,00	29.614,00

Movimientos por Balance (Pasivos Financieros a Corto Plazo)

Código	Título	Saldo Inicial	Aumento	Disminución	Saldo Final
400	Proveedores	24.114	88.633		112.747
410	Acreedores por prestaciones de servicios	811.558		86.553	725.005
465	Remuneraciones pendientes de pago	12		12	0

El detalle del vencimiento de las deudas en años es:

	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros*							

CIF: G48534846

Ejercicio: 2022

Deudas con emp. Grupo y asociadas y partes vinculadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	837.752	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	837.752
Proveedores	112.747						112.747
Proveedores, empresas del grupo y asociadas							
Acreedores varios	725.005						725.005
Personal							
Anticipos de clientes							
TOTAL	837.752	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	837.752

7.- FONDOS PROPIOS.

La Entidad tiene un fondo social de quince mil seiscientos noventa y tres euros (15.693 euros).

No existen limitaciones a la libre disponibilidad de las reservas de la entidad, además de la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.

Tal y como se recoge en el artículo 87 de sus estatutos, la entidad no podrá efectuar reparto de beneficios entre los miembros de la Federación.

El movimiento registrado en las Partidas de Fondos Propios es el siguiente:

Movimientos por Balance

Código	Título	Saldo Inicial	Aumento	Disminución	Saldo Final
100	Fondo social	15.693	0,00	0,00	15.693
113	Reservas voluntarias	896.152	120.408	140.584	875.976
120	Remanente				
121	Resultados Neg. Ej. Anteriores				
129	Resultados del Ejercicio.	8.764		136.974	-128.210

8.- SITUACIÓN FISCAL.

CIF: G48534846

Ejercicio: 2022

La Entidad no está sujeta a la normativa vizcaína de tributación en el régimen general del Impuesto de Entidades según lo establecido en la Norma Foral 11/2013 del Impuesto sobre Sociedades.

La Entidad no tiene contemplada ninguna contingencia de carácter fiscal respecto de los ejercicios pendientes de comprobación ni se ha producido modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos.

No se ha producido ninguna circunstancia de carácter sustantivo en relación con su situación fiscal.

Los saldos a 31 de diciembre de 2022 con las instituciones públicas son los siguientes:

Concepto	Deudores	Acreedores
IVA	0,00	-202
Sociedades	0,00	0,00
IRPF	0,00	7.682
Seguridad Social	0,00	7.791
TOTAL	0,00	15.271

9.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Durante el ejercicio 2022 la Junta Directiva de la Federación Vasca de Fútbol no ha recibido retribución alguna por el hecho de formar parte del órgano de administración.

Por otra parte, no se ha constituido a su favor ningún plan de pensiones ni se han satisfecho primas de seguro de vida que tengan por beneficiarios a los administradores.

No hay saldos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2022.

10.- OTRA INFORMACIÓN

CIF: G48534846

Ejercicio: 2022

1) El número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio desglosado por categorías es el siguiente:

Categoría	Número medio
Secretario General	1
Director Deportivo	0,5
Contabilidad	1
Administrativos	3
Marketing	1
Prensa	0,75
Logística	0,314
Total	7,564

2) La Junta Directiva no ha recibido remuneración en el ejercicio, así como tampoco el personal de alta dirección. No hay anticipos al órgano de administración y personal de alta dirección.

3) La Entidad ha recibido subvenciones de explotación durante el ejercicio por importe total de 3.212.709,98€ por parte del Gobierno Vasco y la Real Federación Española de Fútbol. El importe recibido de subvenciones de explotación por los mismos entes en el ejercicio anterior asciende a 2.996.073,82 euros.

También hay subvenciones de capital por parte de la Real Federación Española de Fútbol por importe de 11.751,67 y del Gobierno Vasco por 11.330,96€. Siendo las subvenciones transferidas al resultado tanto en este ejercicio como en el anterior 2.527,38€ respectivamente.

11.-INFORMACION SOBRE DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

No existe ninguna partida que deba ser incluida en este apartado de la memoria.

CIF: G48534846

Ejercicio: 2022

12.- INFORMACIÓN MEDIO AMBIENTAL.

**DECLARACION NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS
ANUALES**

Identificación de la Entidad: FEDERACION VASCA DE FUTBOL

Los abajo firmantes, como miembros de la Junta Directiva de la Entidad citada, manifiestan que, en la contabilidad de la Entidad correspondiente a las presentes Cuentas Anuales, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la orden del Ministerio de Economía de 3 de octubre de 2001.

En Bilbao a 29 de junio de 2023